

CONVOCATORIA Y BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2018

Con motivo de las próximas fiestas de carnavales, el Ayuntamiento convoca el desfile y concurso de disfraces con arreglo a las siguientes bases:

1. El concurso tendrá lugar el sábado, día 10 de febrero de 2018.
Previamente se celebrará el desfile de Carnaval previsto para las 12:30 horas desde recinto ferial hasta la Plaza del Pueblo. En caso de que las inclemencias meteorológicas lo impidieran, el destino final sería el Frontón Municipal.
 2. La inscripción será gratuita, debiéndose realizar en la Casa de la Cultura C/ Juan Rhodes, 8, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 21:00 horas.
 3. La fecha para la inscripción de los participantes será hasta el viernes, 9 de febrero, incluido. Los participantes deberán recoger el dorsal, que llevarán en un lugar visible durante todo el desfile para que el jurado pueda puntuarlos.
 4. Modalidades:
 - **Modalidad A:** De 0 a 5 años
 - **Modalidad B:** De 6 a 12 años
 - **Modalidad C:** De 13 años en adelante
 - **Modalidad D:** Grupos.
- Será obligatorio inscribirse en la modalidad correspondiente. Solamente se podrá participar en una de las categorías.
5. El jurado estará compuesto por tres personas representantes de las principales asociaciones del municipio.
 6. El jurado valorará la originalidad de los disfraces y el ritmo carnavalero de los participantes tanto individuales como de grupo durante el desfile y concurso de disfraces
 7. El fallo del jurado será inapelable.
 8. Se concederán los siguientes premios:
 - **Modalidad A:** 1º Premio valorado en 50 €
 - **Modalidad B:** 1º Premio valorado en 50 €
 - **Modalidad C:** 1º Premio valorado en 50 €
 - **Modalidad D:** 1º Premio valorado en 200 €
2º Premio valorado en 100 €

9. Si no hubiera participantes de alguna categoría, dicha categoría quedará desierta. En caso de haber uno o dos participantes pasarían a la categoría más cercana.
10. Durante el desfile y el concurso, los menores irán acompañados de un adulto que se haga responsable de ellos.
11. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

En Cabanillas del Campo, a 25 de enero de 2018.

